



República de Colombia

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA**

Secretaría

CONSTANCIA SECRETARIAL

EXPEDIENTE N°: 81001-2339-000-2022-00051-00
NATURALEZA: EJECUTIVO
DEMANDANTE: WILLIAM ESCOBAR HEREDIA Y OTRAS PERSONAS
DEMANDADO: NACION- FISCALIA GENERAL DE LA NACION
MAG. PONENTE: LUIS NORBERTO CERMEÑO

Traslado de la demanda/El 27 de julio de 2022 empezó a correr el traslado de diez (10) días en el presente proceso, hasta el 09 de agosto de 2022. (Art. 442 del Código del Código General del Proceso).

MARÍA ELIZABETH MOGOLLÓN MÉNDEZ
Secretaria General